

NIT. 891.190.346-1 Florencia – Caquetá – Colombia

ACUERDO No. 41

(28 de octubre de 2020)

"Por el cual se establece el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer periodo de 2021, en los programas de pregrado modalidad distancia Campus Florencia y Centros Tutoriales de los municipios de Cartagena del Chairá, El Doncello, San José del Fragua y San Vicente del Caguán de la Universidad de la Amazonia"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992 establecen la autonomía académica, administrativa y financiera de las universidades.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 30 de 1992 y, en concordancia con el artículo 34 literal n) del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 62 de 2002), dentro de las funciones atribuidas se consagra la de "Aprobar el calendario académico o sus modificaciones".

El Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el día 28 de octubre de 2020, aprobó el calendario académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer (I) periodo académico del año 2021, para los programas académicos de pregrado distancia.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al primer (I) periodo del año 2021 para los programas de pregrado modalidad distancia Campus Florencia y Centros Tutoriales de los municipios de Cartagena del Chairá, El Doncello, San José del Fragua y San Vicente del Caguán en la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:





"Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231 Web site www.uniamazonia.edu.co email rectoria@uniamazonia.edu.co

<u>eau.co</u> eman <u>rectoria wuntama.</u> Florencia – Caquetá





NIT. 891.190.346-1 Florencia – Caquetá – Colombia

1. PLANEACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO 2021-I

ACTIVIDAD	FECHAS
Definición del número de cupos para estudiantes nuevos de los programas de pregrado modalidad distancia de la Universidad de la Amazonia, por parte del Consejo Académico.	Diciembre 9 de 2020
Presentación del informe de labor académica del II periodo de 2020 por parte de los docentes ante los comités de currículo	Hasta diciembre 11 de 2020
Evaluación de informes académicos por parte de los comités de currículos respectivos	Hasta diciembre 15 de 2020
Pre-matrícula académica estudiantes nivelados	Desde diciembre 13 de 2020 a enero 25 de 2021
Pre-matrícula académica estudiantes antiguos	Desde diciembre 21 a enero 25 de 2021
Asignación de la labor académica por parte del comité de currículo de cada programa académico	Hasta diciembre 18 de 2020
Aprobación de la labor académica por parte de los consejos de facultad respectivos para el periodo académico I-2021	Hasta enero 21 de 2021
Ajustes de la labor académica por parte de los consejos de facultad respectivos	Hasta enero 22 de 2021
Aprobación de la labor académica por parte la Vicerrectoría Académica (Acuerdo No. 05 de 2004, artículo 25, Literal j, CSU)	Hasta enero 25 de 2021
Aval de la labor académica por el Consejo Académico (Acuerdo No. 08 de 2008, art. 27, CA)(Acuerdo No. 17 de 1993, art. 54, CSU) (Ley 30 de 1992, art. 68)	Hasta enero 27 de 2021

2. ESTUDIANTES NUEVO REGULAR

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripciones en línea para aspirantes a estudiantes nuevos: Campus Florencia: Licenciatura en Educación Infantil, Administración Financiera, Profesional en Mercadeo y Tecnología en Criminalística Campus El Doncello: Mercadeo.	Desde octubre 29 a diciembre 4 de 2020
Fecha límite entrega de documentos que acrediten la condición de aspirantes pertenecientes a poblaciones indígenas asentadas en la amazonia colombiana, poblaciones afrocolombianas asentadas en la amazonia colombiana, población víctima del conflicto armado interno, los desvinculados, los desmovilizados o los reincorporados de procesos de paz y deportistas colombianos con reconocimientos deportivos oficiales (Acuerdo No. 21 de 2018, Consejo Superior Universitario); y aspirantes de articulación en el marco del convenio interadministrativo 031 de 2016 (Acuerdo No. 33 de 2018, Consejo Superior Universitario) ante la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta diciembre 7 de 2020
Selección de aspirantes	Diciembre 9 de 2020
Publicación en línea resultados de admitidos como estudiantes Nuevos	Diciembre 10 de 2020
Cargue y verificación de documentos de matrícula para admitidos estudiantes nuevos en plataforma Chairá.	Diciembre 11 a diciembre 18 de 2020





"Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231





NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

i lorencia – Caqueta – Colombia	
Publicación liquidaciones estudiantes nuevos en plataforma Chairá	Enero 18 de 2021
Pago de matrícula financiera estudiantes Nuevos	Hasta enero 25 de 2021
Asignación y publicación de cupos no matriculados y segundas opciones, por plataforma Chairá	Enero 26 de 2021
Entrega de documentos de matrícula admitidos por cupos no matriculados, segundas opciones	Hasta enero 28 de 2021
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos admitidos por cupos no matriculados, segundas opciones	Hasta enero 29 de 2021
Reasignación de cupos primera opción y segunda opción (en los programas académicos que aplique)	Febrero 01 de 2021
Postulación de aspirantes no admitidos a programas con disponibilidad de cupos	Febrero 01 de 2021
Asignación y publicación de cupos disponibles	Febrero 2 de 2021
Cargue y verificación de documentos admitidos por asignación de cupos disponibles	Hasta febrero 5 de 2021
Pago de matrícula financiera estudiantes nuevos admitidos por reasignación de cupos y cupos disponibles	Hasta febrero 10 de 2021
Matrícula académica (automática) estudiantes nuevos	Febrero 11 de 2021
Inducción estudiantes nuevos	Febrero 13 a febrero 19 de 2021

3. REINGRESOS Y TRANSFERENCIAS INTERNA - EXTERNA

ACTIVIDAD	FECHAS
Inscripciones en línea para aspirantes reingresos y transferencias	Desde octubre 29 a diciembre 11 de 2020
Fecha límite entrega de documentos para estudio de solicitudes de transferencia externa	Hasta diciembre 14 de 2020
Consulta de resultados de reingresos y transferencias en facultades	Hasta enero 29 de 2021
Entrega de documentos de matrícula para admitidos, y publicación liquidaciones estudiantes de reingreso y transferencias	Hasta febrero 01 de 2021
Matrícula financiera de reingresos y transferencias (Banco Occidente, Bancolombia, Coonfie, y PSE)	Hasta febrero 12 de 2021
Matrícula académica de reingresos y transferencias	Hasta febrero 15 de 2021

4. ESTUDIANTES ANTIGUOS

ACTIVIDAD	FECHAS
Fecha límite cargue en la plataforma Chairá y verificación en la oficina de Liquidaciones, del certificado electoral (última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos, art. 2, Ley 403 de 1997)	Hasta diciembre 11 de 2020
Entrega solicitudes de re-liquidación de matrícula financiera ante Secretaría General	Hasta noviembre 13 de 2020
Entrega solicitudes de estímulo por ser hermanos y estudiantes de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 04 de 2013 del Consejo Superior) ante Secretaría General	Hasta diciembre 01 de 2020
Gestión de estímulos al sistema de información académico Chairá, de matrículas de honor e incentivos por representación estudiantil, deportiva y/o artística, así como participación en proyectos y	Hasta enero 22 de 2021





"Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231





NIT. 891.190.346-1

Florencia - Caquetá - Colombia

Tiereneia Gadacia Gelemeia	
semilleros de investigación (artículo 89, Acuerdo No. 09 de 2007),	
estímulo para docentes y personal administrativo y conyugue	
(Acuerdo No. 07 de 2013, Consejo Superior), y reporte de	
estudiantes en matrícula de continuidad a la oficina de	
Liquidaciones.	
Publicación de matrícula financiera estudiantes antiguos	Enero 29 de 2021
Pago de matrícula financiera ordinaria estudiantes antiguos (Banco	Hasta febrero 12 de 2021
Occidente, Bancolombia, Coonfie, PSE)	riasta lebieio 12 de 2021
Matrícula financiera extraordinaria estudiantes antiguos (artículo 6	
del Acuerdo No. 14 de 1999) (Banco Occidente, Bancolombia,	Hasta febrero 15 de 2021
Coonfie, PSE)	
Matrícula académica automática de estudiantes antiguos (Chairá)	Febrero 16 de 2021

5. CEREMONIAS DE GRADO

ACTIVIDAD	FECHAS
GRADOS PÚBLICOS	
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta enero 28 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta febrero 01 de 2021
Gestión de Paz y Salvo por parte de las dependencias encargadas	Desde febrero 02 hasta febrero 08 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta febrero 10 de 2021
Primera ceremonia de grado público	Febrero 26 de 2021
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta abril 29 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta mayo 03 de 2021
Gestión de Paz y Salvo por parte de las dependencias encargadas	Desde mayo 03 hasta mayo 10 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta mayo 12 de 2021
Segunda ceremonia de grado público	Mayo 28 de 2021
GRADOS PRIVADOS	
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta febrero 25 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta marzo 01 de 2021
Gestión de Paz y Salvo por parte de las dependencias encargadas	Desde marzo 02 hasta marzo 08 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas Facultades	Hasta marzo 10 de 2021
Primera ceremonia de grado privado	Marzo 26 de 2021
Postulación por parte de los aspirantes a grado, a través del módulo de Graduación	Hasta mayo 27 de 2021
Validación de documentos de los postulados, por parte de la División Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta mayo 31 de 2021
Gestión de Paz y Salvo por parte de las dependencias encargadas	Desde junio 01 hasta junio 08 de 2021





"Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia"

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231





NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Segunda ceremonia de grado privado	Junio 25 de 2021
Facultades	Hasta junio 10 de 2021
Gestión de Acuerdos de grado, por parte de las respectivas	Hasta junio 10 de 2021

6. INICIO DE CLASES

ACTIVIDAD	FECHAS
Inicio de clases	Febrero 20 y 21 de 2021
Entrega de acuerdos pedagógicos por parte del docente al programa respectivo (de conformidad con los artículos 39, 43, 44, 47, 48 y 49 del Acuerdo No. 09 de 2007)	Marzo 01 de 2021
Presentación de proyectos de Prácticas Académicas Complementarias (artículos 4, 8, y 14 del Acuerdo No. 05 de 2004, CA) ante el Comité de Currículo respectivo	Marzo 01 de 2021
Presentación de guías de Prácticas Académicas ante el Comité de Currículo respectivo	Marzo 01 de 2021
Fecha límite para adición de cursos (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 37)	Hasta febrero 26 de 2021
Fecha límite para cancelación de cursos (Acuerdo No. 09 de 2007, art. 38)	Hasta marzo 17 de 2021

7. CURSOS INTENSIVOS, SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN AVANZADO Y VALIDACIONES

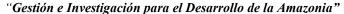
ACTIVIDAD	FECHAS
Solicitud apertura de Curso Intensivo/Seminario de opción de grado por parte los estudiantes ante Comité de Currículo	Hasta abril 03 de 2021
Aprobación de Curso Intensivo/Seminario de opción de grado por parte del Consejo de Facultad	Hasta mayo 08 de 2021
Fecha límite para pago de Curso Intensivo/Seminario de opción de grado	Hasta junio 12 de 2021
Entrega del Informe de desarrollo de curso, reporte de calificaciones, y planillas de asistencia	Hasta julio 27 de 2021
Recepción solicitud de validaciones	Desde marzo 16 a abril 17 de 2021
Publicación y notificación del estudio de solicitudes de validaciones	Abril 30 de 2021
Aplicación de validaciones	Desde mayo 04 a mayo 20 de 2021
Publicación y reporte nota de validaciones en Plataforma Chairá	Mayo 29 de 2021

8. TERMINACIÓN PERIODO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS
Proceso evaluación docente (autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Hasta mayo 28 de 2021
Aplicación de los instrumentos de autoevaluación a programas académicos de pregrado	Durante todo el semestre
Terminación de clases: Sustentación TIF	Junio 12 y 13 de 2021







Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231 Web site www.uniamazonia.edu.co email rectoria@uniamazonia.edu.co

<mark>a.edu.co</mark> email <u>rectoria@uniamazonia.edu.co</u> Florencia – Caquetá





NIT. 891.190.346-1

Florencia - Caquetá - Colombia

Fecha límite de reporte evaluación del 75% (Acuerdo 09 de 2007, art. 48)	Hasta junio14 de 2021
Fecha límite de Modificación de notas parciales del 75% (Acuerdo 09 de 2007, art. 57)	Hasta junio 17 de 2021
Reporte de calificaciones del 25% (Acuerdo 09 de 2007, art. 49 y 57)	Hasta junio 14 de 2021
Fecha límite para modificación de notas del 25%	Hasta junio 17 de 2021
Habilitaciones	Hasta junio 23 de 2021
Entrega y publicación de habilitaciones	Hasta junio 24 de 2021
CIERRE ACADÉMICO DE PERIODO	Junio 25 de 2021

ARTÍCULO SEGUNDO. Las personas que aspiran a ser beneficiarios del programa Generación E componente Equidad, de resultar admitidos en la Universidad de la Amazonia y, si la Universidad no cuenta con el primer reporte de beneficiarios por parte del Ministerio de Educación Nacional, deberán formalizar su matrícula financiera y académica de conformidad con el numeral 2 del artículo primero del presente Acuerdo y el Estatuto Estudiantil (Acuerdo No. 09 de 2007 del Consejo Superior), de lo contrario, su cupo será reasignado en las fechas del presente calendario según el Acuerdo No. 13 de 2017 del Consejo Académico.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Florencia, Caquetá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

JOSÉ LUBIN GARCÍA TELLO

Presidente delegado del Consejo Académico





